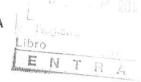
DISTRITO DE MACARENA



Para su respuesta oral

PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA EN EL DISTRITO DE MACARENA EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO APROBADO EN EL PLENO MUNICIPAL DEL 28 DE JULIO 2017 DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA EN RELACIÓN AL CENTRO DEPORTIVO VIRGEN DE LOS REYES EN DEFENSA DE SU RECUPERACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 28 de julio de 2017 en el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Sevilla el Grupo Municipal Participa Sevilla presentó una moción en defensa de la recuperación y la gestión pública del CD Virgen de los Reyes, además de plantear la necesidad, como habían expresado las entidades vecinales en la reunión mantenida el 25 de julio, de estudiar junto con los vecinos y vecinas, todas las posibilidades para garantizar la gestión pública del centro deportivo, así como unas instalaciones dignas, pues tal y como manifestamos en esa reunión vecinal, desde este Grupo Municipal defendemos que no sólo es que es posible, sino que garantizaría que se abriera antes, que los precios fuesen asequibles para todos y todas, reutilización de las instalaciones (defendiendo la lógica de la economía circular y el reciclaje que tanto proclama este gobierno), empleo digno y de calidad y por supuesto por defender lo público, como entendemos que debe hacer la administración pública y un grupo político que en oposición defendió una y mil veces revertir la política privatizadora del PP en la gestión de las instalaciones deportivas.

Reproducimos el texto completo de la moción presentada:

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA PARA EL PLENO MUNICIPAL DEL 28 DE JULIO DE 2017 SOBRE EL CENTRO DEPORTIVO VIRGEN DE LOS REYES

Tres años después de que la piscina cubierta del Centro Deportivo Virgen de los Reyes cerrara sus puertas no sólo es que continúen cerradas, sino es que el gobierno municipal sigue sin aclarar cuál será su futuro, cuándo se procederá a su reapertura y si va a apostar por la recuperación de la gestión municipal, tal y como prometía en su programa electoral para las elecciones municipales de hace dos años.

Entendemos que debe ser prioritario para este gobierno y para el Instituto Municipal de Deportes la reapertura y gestión pública de este centro deportivo, tras los lamentables episodios sufridos con su privatización, costándole a este Ayuntamiento no solo los de 500.221 euros del pago de la Seguridad Social de los trabajadores y trabajadoras de Surpool Servicios Acuáticos Integrales como responsable subsidiario sino no recibir los 138.802,97 euros del canon por la explotación de esta misma empresa, sino también, el incumplimiento en las labores de mantenimiento y conservación de

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Grupo Municipal Participa Sevilla

la empresa que le sucede, Atlántico Sur 2008, que han llevado a la situación de deterioro en la que se encuentran las instalaciones.

Recogemos las reivindicaciones vecinales, como las de la recientemente creada Plataforma Pro-Reapertura y Gestión Pública de la piscina Virgen de los Reyes, en el barrio de la Macarena, que han realizado varias movilizaciones desde hace unos meses, vecinos y vecinas preocupados por el futuro de su piscina, que esperan a que el señor alcalde cumpla con su promesa electoral, y ellas con ver la piscina abierta y recuperada para el barrio. Esta Plataforma solicitó al Delegado de Deportes con ocasión de la Gala del Deporte una reunión con los vecinos y vecinas para que el IMD les aclarase la situación, así como poder trasladar el deseo de la vecindad.

Además, en los presupuestos municipales para el ejercicio del 2017 se aprobó una enmienda del grupo municipal de Participa Sevilla para que se continuaran con los estudios geotécnicos pertinentes para iniciar la recuperación del centro deportivo y la piscina, y aún no tenemos noticias sobre su ejecución, es más, en la Comisión de Ruegos y Preguntas del Ayuntamiento el pasado mes de mayo preguntamos por ello y la Delegación de Deportes nos responde que no es una prioridad la ejecución de dicha partida.

Tanto desde Participa Sevilla como Izquierda Unida han preguntado a través de los Consejos de Gobierno del IMD, o a través de la Comisión de Ruegos y Preguntas por el futuro de la piscina y el centro deportivo, por su gestión y explotación y siempre hemos recibido evasivas. En el último Consejo de Gobierno del mes de julio, tras preguntar una vez más por la piscina Virgen de los Reyes, después de que PP y PSOE impidieran el debate de esta moción en el pleno de junio, nos informan de que la Unidad Técnica de Proyectos había hecho una valoración sobre la recuperación, información que ningún grupo de la oposición conocía, y que este grupo ha solicitado.

La recuperación inmediata de la piscina Virgen de Los Reyes (como así lo entendió el PSOE en la oposición) debe ser una prioridad para este gobierno, y la apuesta por la gestión pública para evitar que vuelvan a ser las arcas públicas, nuestros bolsillos, los que paguen los desmanes de la gestión privada de nuestros centros deportivos, y para que la administración sea garante del derecho al deporte, como recoge la Constitución española (artículo 43.3).

ACUERDOS

PRIMERO: Que la Delegación de Deportes y el IMD, así como el Distrito Macarena, respete y tenga en cuenta la propuesta que entidades sociales y vecindad plantearon en la reunión mantenida el pasado martes 25 de julio, de seguir debatiendo con ellas las distintas posibilidades sobre el proyecto y gestión del Centro Deportívo Virgen de los Reyes, antes de tomar alguna decisión definitiva.

SEGUNDO: Que se ejecute de forma inmediata las partidas presupuestadas aprobadas en los presupuestos municipales, para continuar con las intervenciones y estudios pertinentes para la recuperación de la piscina municipal Virgen de Los Reyes.

TERCERO: Que el ayuntamiento de Sevilla a través de este pleno, se comprometa con la gestión y explotación pública del CD Virgen de los Reyes, para garantizar un servicio público y de calidad. Para

Grupo Municipal Participa Sevilla

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ello, se estudiarán todas las posibilidades para garantizar la gestión pública, como una actuación por fases que permita la apertura del centro deportivo (piscina y gimnasio actual) en el menor periodo de tiempo posible, así como una inversión plurianual para la ampliación de las instalaciones existentes.

De los tres acuerdos se aprobaron el punto primero y el segundo, no se aprobó el punto 3 porque PP y PSOE se alinearon para defender la privatización.

Sin embargo, el punto PRIMERO sí que se aprobó, y es por ello que preguntamos al Distrito qué actuaciones va a llevar a cabo, en coordinación con la Delegación de Deportes y el IMD, para garantizar su cumplimiento que no es otro que el compromiso que se acordó con el vecindario el día 25 de julio para estudiar todas las posibilidades de gestión viables, antes de tomar una decisión definitiva sobre la gestión del espacio.

Por todo ello, el grupo municipal Participa Sevilla en el distrito de Macarena plantea la/las siguientes:

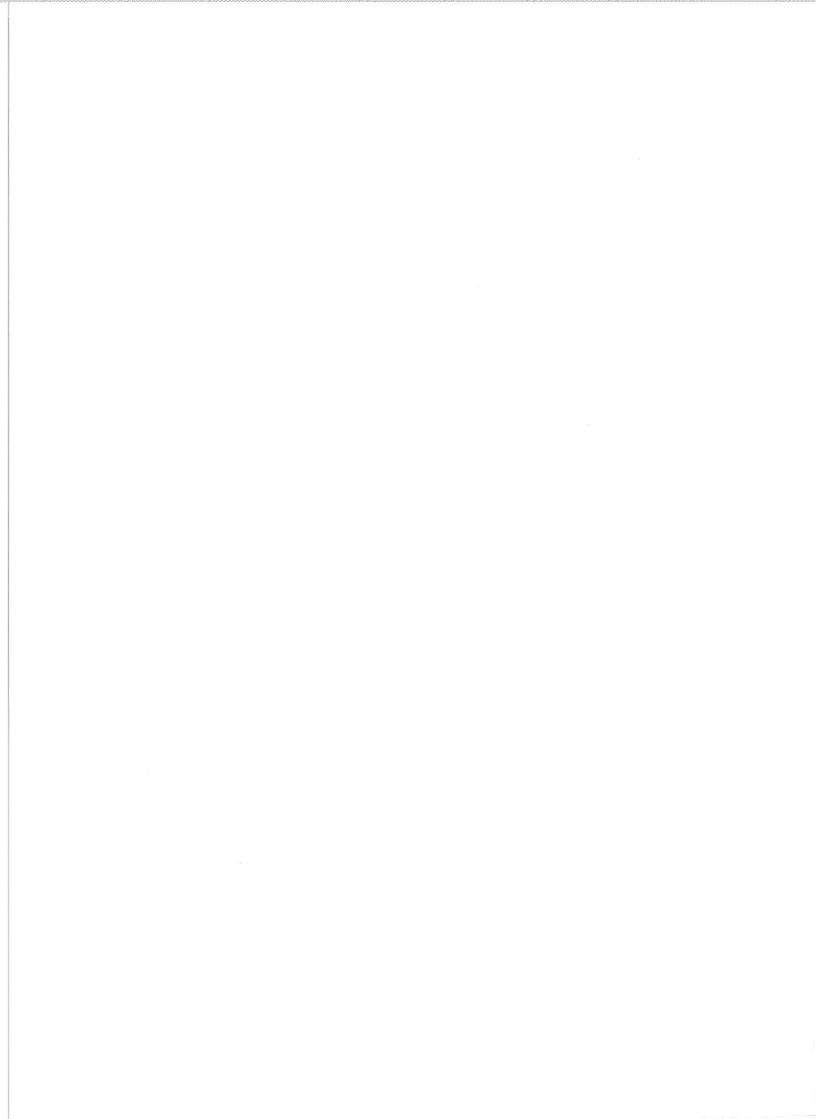
PREGUNTA/S

- ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Distrito Macarena para dar cumplimiento a este punto aprobado en el Pleno Municipal de 28 de julio de 2017: Que la Delegación de Deportes y el IMD, así como el Distrito Macarena, respete y tenga en cuenta la propuesta que entidades sociales y vecindad plantearon en la reunión mantenida el pasado martes 25 de julio, de seguir debatiendo con ellas las distintas posibilidades sobre el proyecto y gestión del Centro Deportivo Virgen de los Reyes, antes de tomar alguna decisión definitiva?
- ¿Cuándo y cómo tiene previsto este Distrito llevar a cabo un encuentro con las entidades sociales y vecinales para poder llevar a cabo este debate sobre la gestión del centro deportivo Virgen de Los Reyes?
- ¿O por el contrario va a tomar la decisión de la privatización de la ejecución de la obra y gestión del centro deportivo sin tener ese encuentro y poder debatir las distintas posibilidades, como por ejemplo la intervención en dos fases y la gestión pública que defiende Participa Sevilla recogiendo las reivindicaciones de colectivos y vecinos y vecinas del barrio?

Sevilla a 6 de septiembre de 2017

José Medina Domínguez

Vocal del Grupo Municipal Participa Sevilla en el distrito Macarena



NO DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Grupo Municipal Participa Sevilla

D 8 SEP 2017

DISTRITO DE MACARENAbro

Para su respuesta escrito

PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA EN EL DISTRITO DE MACARENA.

PREGUNTA/S

- ¿Cuándo se tiene previsto resolver los problemas de iluminación en el túnel de acceso a calle Adelantado desde calle Torrijiano, tal como se comprometió en Director del Distrito con los vecinos, hace más de un año?
- Es una zona con alta presencia de Personas sin Hogar, ¿está contemplada como tal por el Ayuntamiento? ¿Se realizan las labores necesarias de limpieza de dicho túnel y de las calles aledañas? ¿Se trabaja de las correspondientes de Servicios Sociales, UMIES, en la atención directa a estas personas?
- Nuestro grupo político ha pedido en diversas ocasiones que se inicie la descentralización geográfica de los centros de atención y los servicios de atención a personas sin hogar, que es lo que provoca que se concentren en la zona ¿Se piensa hacer algo en este sentido?

Sevilla a 6 de septiembre de 2017

José Medina Domínguez

Vocal del Grupo Municipal Participa Sevilla en el distrito Macarena

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En la época previa a los meses más veraniegos se licitaron y adjudicaron numerosas obras en distintos colegios de nuestro distrito como Pedro Garfías, Pino Flores, Arias Montano, etc., por el Servicio de Edificios Municipales, también se preveían obras por parte del Distrito Macarena, así como las correspondientes al Plan Decide

Es por lo que presentamos las siguientes PREGUNTAS:

- ¿Cuáles de las obras programadas por Edificios Municipales en nuestro Distrito están ya ejecutadas y terminadas?
- ¿Cuáles de las obras programadas por Edificios Municipales en nuestro Distrito han comenzado y cuál es su fecha de terminación?
- ¿Cuáles de las obras programadas por Edificios Municipales en nuestro Distrito no han comenzado y cuál sería su fecha de inicio y finalización?
- ¿Cuáles de las obras programadas por el Distrito Macarena han sido realizadas en el pasado verano estando ya ejecutadas y terminadas, incluyendo en estas las del Plan Decide 2016 y Plan Mejora tu Barrio 2017?
- ¿Cuáles de las obras programadas por el Distrito Macarena han comenzado y cuál es su fecha de terminación incluyendo en estas las del Plan Decide 2016 y Plan Mejora tu Barrio 2017?

- ¿Cuáles de las obras programadas por el Distrito Macarena no han comenzado y cuál sería su fecha de inicio y finalización incluyendo en estas las del Plan Decide 2016 y Plan Mejora tu Barrio 2017?

Sevilla 3 de Septiembre de 2017

Registro General Ayuntamiento de Sevills

Entrada - AUX. DTO. MACARENA

N". 2017008000006643

05/09/2017 17:55:52 Dest: 01.1400

Francisco Antonio Carreño Díaz

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En la época previa a los meses de Julio y Agosto se licitaron por el Distrito obras a realizar en distintos puntos del mismo, así como deben realizarse las correspondientes al Plan Mejora tu Barrio 2017

Es por lo que presentamos las siguientes PREGUNTAS:

- ¿Cuáles de las obras programadas por Urbanismo, Emasesa, etc para verano 2017 en nuestro Distrito están ya ejecutadas y terminadas?
- ¿Cuáles de las obras programadas por Urbanismo, Emasesa, etc para verano 2017 en nuestro Distrito han comenzado y cuál es su fecha de terminación?
- ¿Cuáles de las obras programadas por Urbanismo, Emasesa, etc para verano 2017 en nuestro Distrito no han comenzado y cuál sería su fecha de inicio y finalización?
- ¿Cuáles de las obras programadas por el Distrito Macarena han sido realizadas en el pasado verano estando ya ejecutadas y terminadas, incluyendo en estas las del Plan Mejora tu Barrio 2017?
- ¿Cuáles de las obras programadas por el Distrito Macarena han comenzado y cuál es su fecha de terminación incluyendo en estas las del Plan Mejora tu Barrio 2017?

 ¿Cuáles de las obras programadas por el Distrito Macarena no han comenzado y cuál sería su fecha de inicio y finalización incluyendo en estas las del Plan incluyendo Mejora tu Barrio 2017?

Sevilla 3 de Septiembre de 2017

Registro General Ayumtamiento de Sevills:

Entrada - AUX, DTO, MACARENA

N'. 201700800006642

0/5/09/2017 17:55:39 Dest: 011400

Francisco Antonio Carreño Díaz

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Los vecinos de la calle Constantina, en el tramo comprendido entre el 22 y el 30, vienen soportando durante los dos últimos años la dejadez del gobierno municipal en cuanto a poda. De hecho, como se puede comprobar en las fotografías que se adjuntan, las ramas de los árboles alcanzan ya más de 15 metros de altura, llegando a la 4ª planta. Durante el anterior mandato, con el Partido Popular, toda la calle fue podada.

Es por ello por lo que, tras hablar con los vecinos y vecinas, presentamos la siguiente PROPUESTA:

Solicitamos una actuación con carácter de urgencia, para así evitar problemas de salud y que las ratas puedan entrar en las viviendas, muchas de ellas con niños pequeños.

Sevilla 3 de Septiembre de 2017

Francisco Antonio Carreño Díaz

Registro General Ayuntamiento de Sovilla

Entrada - AUX. DTO. MACARENA

N'. 201700800006641 05/09/2017 17:54:33 Dest: 011400